

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Comité de Selección

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN
SESION N° 02/2020

En San Miguel, a 15 de mayo de 2020, mediante teleconferencia, se reunió el Comité de Selección del Concurso Público para proveer cargos de la Planta de Personal de la Municipalidad de San Miguel, designado por Decreto Exento N° 538, de 11 de febrero de 2020.

Asisten los integrantes, don **JOSE LUIS RODRIGUEZ BRAVO**, Directivo Grado 3, Titular, don **LUIS ALBERTO SANDOVAL GOMEZ**, Directivo Grado 3, Titular, don **ARMANDO ARAVENA ALEGRIA**, Directivo Grado 3, Titular, y doña **NORMA STEEMBECKER SALDIVIA**, Jefatura grado 9, Titular, Jefa del Departamento de Personal y Recursos Humanos, quien se desempeña además como Secretaria del mismo.

La Secretaria da cuenta de que ante consultas formuladas al correo electrónico personal@sanmiguel.cl, se ha podido advertir que en el N° 4° letra c) de las bases de concurso se señala que "Se requerirá acreditar, en fotocopia simple, el requisito establecido en el artículo 8° de la ley N° 18.695, modificado por la Ley N° 20.922.", en circunstancias que el artículo 8° citado es de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Ante lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el N° 13° de las bases de concurso "El Comité de Selección podrá modificar el calendario de actividades del concurso, lo que se comunicará siempre por vía página web municipal (www.sanmiguel.cl). Asimismo, podrá rectificar o complementar, de propia iniciativa, todas las disconformidades y vacíos que se adviertan en las presentes bases o en el proceso.", por lo cual acuerda modificar el texto del N° 4° c) sustituyendo el actual por el siguiente:

"Se requerirá acreditar, en fotocopia simple, el requisito establecido en el artículo 8° de la ley N° 18.883.", publicando la presente acta en la página web municipal.

La implementación de la publicación, como noticia destacada, corresponderá a la Secretaria del Comité.

JOSE LUIS RODRIGUEZ BRAVO

LUIS ALBERTO SANDOVAL GOMEZ

ARMANDO ARAVENA ALEGRIA

NORMA STEEMBECKER SALDIVIA